Camila Ocampo
1006863567

Fuentedeoro, 01 de Septiembre de 2026

Doctora.
CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRIGUEZ
Gerente
Hospital Local Primer Nivel de Atención E.S.E. de Fuentedeoro

Referencia: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL CONTRATADOS CON EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E FUENTEDEORO.
Apreciada, Dra. Bayona.

Atendiendo su invitación, me complace presentar mi propuesta para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL CONTRATADOS CON EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E FUENTEDEORO.
En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la invitación, contenidos en esta propuesta y las demás estipulaciones establecidas por la entidad.

En mi calidad de proponente declaro:

Que acepto las condiciones establecidas por el Hospital Local Primer Nivel de Atención E.S.E. de Fuentedeoro para la ejecución del objeto contratado.

TITULO: ENFERMERA
EXPERIENCIA: 1 AÑO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Formular y/o actualizar el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) de cada uno de los 300 hogares del microterritorio priorizado, a partir de los riesgos identificados en la caracterización familiar realizada por la auxiliar de enfermería.
2. Realizar actividades de educación en salud sobre signos y síntomas de alarma en la gestación.
3. Realizar actividades de educación en salud sobre signos y síntomas de alarma en enfermedades prevalentes en la infancia: Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).
4. Brindar orientación en lactancia materna y alimentación saludable.
5. Realizar promoción de prácticas y estilos de vida saludable: actividad física, consumo de frutas y verduras, y eliminación del consumo de alcohol y tabaco.
6. Realizar educación para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) en el hogar.
7. Realizar educación para la prevención de zoonosis y la tenencia responsable de animales.
8. Realizar educación para la identificación oportuna de neoplasias: infantil, mama, útero, próstata y colon.
9. Realizar el tamizaje y la clasificación de riesgo cardiovascular a la población mayor de 18 años, con o sin factores de riesgo, que no haya sido tamizada en los últimos 6 meses, y gestionar la atención individual prioritaria de las personas con riesgo medio y alto.
10. Ejecutar 1 de las 3 visitas domiciliarias de seguimiento programadas por hogar una vez formulado el Plan Integral de Cuidado, de manera continua y distribuida a lo largo de la ejecución del contrato, evitando concentrar todas las intervenciones en un mismo mes.
11. Diligenciar y mantener actualizados los soportes correspondientes al perfil: copia del Plan Integral de Cuidado, registro de socialización del plan (formato FTH-41 V5), copia del tamizaje y clasificación de

riesgo cardiovascular con su respectivo seguimiento, formato e instrumento de canalización con su base de datos, certificación de la ESE sobre la demanda inducida efectiva mensual y registro fotográfico de la visita domiciliaria.

12. Elaborar y remitir el informe ejecutivo mensual del alcance de la estrategia en los hogares intervenidos, con análisis estadístico, mapa de ubicación de las familias, resultados de cobertura, adherencia a tratamientos y resultados del tamizaje cardiovascular.
13. Atender la estación de Salud Sexual y Reproductiva dentro de la jornada comunitaria de IEC, con una duración mínima de 3 horas continuas, garantizando la rotación organizada de los participantes (40 a 50 personas) por la estación.
14. Brindar educación en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos a los participantes que recorran la estación.
15. Realizar educación para la prevención de infecciones de transmisión sexual y del embarazo en adolescentes.
16. Realizar demostración del uso correcto del preservativo mediante macromodelos anatómicos suministrados por el contratista.
17. Realizar entrega educativa de preservativos a los participantes, insumo suministrado por la Secretaría de Salud del Meta a las Empresas Sociales del Estado (ESE), conforme a los lineamientos técnicos vigentes.
18. Utilizar el material educativo impreso, las ayudas visuales y los macromodelos anatómicos dispuestos para la estación, garantizando la estandarización técnica según la guía metodológica entregada por la Secretaría de Salud del Meta.
19. Diligenciar el registro de control de asistencia con enfoque diferencial (formato F-TH-41 Versión 6) correspondiente a la estación.
20. Convocar y realizar 4 sesiones educativas, cada una con 15 a 20 participantes y una duración de 2 horas o más, según se amerite: 2 sesiones en el Microterritorio 3 (Puerto Limón) y 2 sesiones en el Microterritorio 2 (Puerto Santander).
21. Sensibilizar durante todo el proceso para la conformación de un grupo de multiplicadores en salud y de apoyo comunitario en promoción de estilos de vida saludable y prevención y control de enfermedades cardiovasculares, renales y metabólicas (diabetes).
22. Informar acerca de las ventajas de la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico para las personas con riesgo o con Enfermedad Cardiovascular (ECV), Enfermedad Renal Crónica (ERC), Hipertensión Arterial (HTA), diabetes y tabaquismo, entre otras.
23. Educar sobre la importancia del reconocimiento de los riesgos asociados a ECV, ERC, HTA, diabetes y obesidad por el consumo de alimentos procesados y ultraprocesados, bebidas azucaradas, consumo de tabaco (y sus derivados, sucedáneos e imitadores) y de alcohol, sedentarismo, inactividad física, estrés y alimentación no saludable.
24. Enseñar las pautas básicas para la toma adecuada de la presión arterial en casa y el monitoreo de la glucosa, así como el reconocimiento de los dispositivos tecnológicos disponibles para el control de la diabetes mellitus, la prevención del pie diabético y la prevención de la enfermedad renal crónica.
25. Brindar pautas básicas para modificar prácticas sociales asociadas al aumento del consumo de bebidas alcohólicas y azucaradas, prácticas alimentarias no saludables, tabaquismo, inactividad física, estereotipos de género y falta de adherencia a los tratamientos indicados.
26. Divulgar el uso de las aplicaciones móviles del nivel nacional 'Conoce tu Riesgo' (para clasificar el riesgo cardiovascular y metabólico) y 'Autocuídate' (para apoyar el proceso de cesación del tabaquismo).

27. Promover las ventajas de la lectura del etiquetado nutricional de alimentos, la práctica de actividad física, la cesación del consumo de tabaco y alcohol, la alimentación saludable y la adherencia a los tratamientos en las personas con riesgo o con ECV, ERC, HTA, diabetes u obesidad.
28. Brindar información con enfoque de género para el autocuidado, el control de conductas de riesgo y la adherencia al tratamiento de las mujeres presentes en los hogares.
29. Elaborar el informe técnico que contenga el desarrollo de las 4 sesiones, con análisis del cumplimiento de metas, alcance de los objetivos, lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad de la red de multiplicadores.
30. Aplicar evaluaciones de conocimiento (pre-test y post-test) en cada sesión y diligenciar el registro de control de asistencia con enfoque diferencial (formato F-TH-41 Versión 6).
31. Atender el stand de Cáncer Infantil dentro de la jornada de sensibilización, con duración mínima de 2 horas continuas y participación mínima de 30 personas en la jornada.
32. Brindar información para la identificación de signos y síntomas de alarma del cáncer infantil.
33. Dirigir la orientación a la población objeto del stand: primera infancia, infancia y adolescencia.
34. Orientar a padres, madres y cuidadores sobre la importancia de la consulta oportuna ante signos de alarma.
35. Abordar, como contenido transversal del stand, la adopción de estilos de vida saludable como acción de disminución del riesgo de cáncer (alimentación saludable, actividad física, disminución del consumo de alcohol, cigarrillo y vapeador).
36. Informar sobre los deberes y derechos de los pacientes con cáncer.
37. Utilizar las ayudas educativas dispuestas para el stand (carteleras, macromodelos y presentación de videos) y garantizar la rotación organizada de los participantes.
38. Participar en el proceso de desarrollo de capacidades dirigido al Equipo Básico de Salud por el programa de ECNT – Cáncer de la Secretaría de Salud del Meta, previo a la implementación de la jornada.
39. Diligenciar el listado de asistencia con enfoque diferencial y aportar al informe técnico de la actividad (población abordada por curso de vida, información brindada e ayudas educativas utilizadas).
40. Contribuir al mantenimiento, fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad del Hospital, mediante el cumplimiento de los procedimientos institucionales aplicables a sus actividades, la atención de los planes de mejoramiento que le sean asignados, la participación en las capacitaciones programadas y el reporte oportuno de riesgos, no conformidades, incidentes y oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución del contrato.
41. Cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Hospital y reportar oportunamente cualquier accidente, incidente o condición insegura que se presente durante la ejecución del contrato.
42. Apoyar la divulgación y socialización del portafolio de servicios de salud de la Institución, y aquellas que desarrolle la entidad a través de los diferentes medios virtuales, como redes sociales, entre otros
43. Ejecutar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por la Gerencia y/o el supervisor del contrato.

a) OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir a cabalidad con las actividades establecidas en el contrato.
2. Presentar Informe mensual de las actividades desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contractual, con los soportes requeridos.
3. Comunicar oportunamente al supervisor toda eventualidad que ocurra, relacionada con la ejecución del contrato.

4. Participar activamente en las actividades de mejora continua de la empresa a través del sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos.
5. Desarrollar en forma personal, eficiente y correctamente el objeto del presente contrato, teniendo en cuenta las instrucciones dadas por EL CONTRATANTE, con el fin de lograr un mejor y más eficiente desarrollo del presente contrato.
6. Afiliarse y mantenerse al día durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales) en el contrato.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato.
10. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
11. Guardas discreción sobre la información que conozca en cumplimiento del desarrollo del objeto contractual y total confidencialidad en la misma frente a terceros.
12. No divulgar, ni comunicar con terceros la información que tenga o que llegase a conocer con ocasión al desarrollo del presente contrato, que pudiesen causar perjuicios a la entidad.
13. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.

Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
Que así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.

Que acepto y autorizo al Hospital Local Primer Nivel de Atención E.S.E. de Fuentedeoro para que me informe de todas las actuaciones y trámites contractuales y se nos notifique de los actos administrativos que se surtan en desarrollo del presente proceso, en el siguiente correo electrónico shantalgutierrez333.@gmail.com

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada, es veraz y susceptible de comprobación.

QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASÍ:
Nombre: LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA
C.C. 1006692108
Celular. 3148838828
Correo electrónico: shantalgutierrez333.@gmail.com
Profesión: ENFERMERA
Experiencia: 1 AÑO

Valor propuesto: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) MCTE

Cordialmente,

LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

C.C. 1.006.692.108

Universidad Cooperativa De Colombia

Villavicencio

Fecha de Expedición Diploma: 31/01/2025

Fecha de Inscripción en Rethus: 17/02/2025

66337

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010 y la Resolución 085 de 2015.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.
www.oceinfo.org.co

FIRMA DEL PROFESIONAL

IDéntico S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24193 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 17 de Marzo de 1971 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 3870 del 11 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

con Cédula de Ciudadanía No. 1.006.692.108 de Fuente De Oro
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 31 de enero de 2025

Libro de Registros No. 0081020241 Folio No. 076 Registro No. 0751
Refrendado en Villavicencio el día 30 de enero de 2025

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Paula Andrea Rincon Sandoval

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 10-6088-2024

PROGRAMA:	ENFERMERÍA
CODIGO SNIES:	105283
FECHA GRADO:	31 DE ENERO DE 2025
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO

En atención a que LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA
con Cédula de Ciudadanía No 1.006.692.108 de Fuente De Oro
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ENFERMERA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 017 en sesión del día 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario (a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Decano(a) facultad:	YANETH DEL PILAR PIÑEROS BOBADILLA
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 31 DE ENERO DE 2025

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

"Para convalidar la información de este documento, favor ingresar al sitio https://gc.ucc.edu.co:16201/vco/, ingresar el radicado
"Este Documento es una fiel copia de un documento electrónico"

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Radicado: VIL-02-2024-068800
Fecha : 12/08/24 9:53
Sede: Villavicencio

La Universidad Cooperativa de Colombia
certifica que

LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

C.C. 1.006.692.108

Cumplió a cabalidad los requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad, por lo cual se le expide el presente certificado:

DIPLOMADO EN CUIDADO CRÍTICO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL

Llevado a cabo en la ciudad de **VILLAVICENCIO**, del **14** de **ABRIL** del año **2024** al **13** de **JULIO** del año **2024**, con una duración de **120** horas.

Anotado en el folio N° **47** del libro de registro y diplomas N° **15** refrendado en **VILLAVICENCIO** a los **05** días del mes de **AGOSTO** del año **2024**.

En testimonio de ello se firma en **VILLAVICENCIO** a los **05** días del mes de **AGOSTO** de **2024**.

César A. Pérez Londoño
DIRECTOR(A) CAMPUS

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado es extraída directamente del sistema de información académica.

Proyectó: Diana María Gallego Romero - Coordinadora de Extensión
Revisó: Paola Andrea Rincon Sandoval, Jefe de Admisiones Registro y Control (E)
cesar.perez@ucc.edu.co
Vigilada Mineducación

Apartadó Arauca Bucaramanga Bogotá Bucaramanga Cali Ibagué Girardot Medellín Montería
Neiva Pasto Pereira Quibdó Santa Marta Villavicencio

"Este Documento es una fiel copia de un documento electrónico"
"Para convalidar la información de este documento, favor ingresar al sitio https://gc.ucc.edu.co:16201/vea/, ingresar el radicado

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Radicado: VIL-02-2024-066330
Fecha : 2/08/24 8:36
Sede: Villavicencio

La Universidad Cooperativa de Colombia
certifica que

LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

C.C. 1.006.692.108

Cumplió a cabalidad los requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad, por lo cual se le expide el presente certificado:

CURSO CUIDADO BÁSICO A PACIENTE ONCOLÓGICO

Llevado a cabo en la ciudad de **VILLAVICENCIO**, del **18** de **JULIO** del año **2024** al **26** de **JULIO** del año **2024**, con una duración de **20** horas.

Anotado en el folio N° **45** del libro de registro y diplomas N° **15** refrendado en **VILLAVICENCIO** a los **30** días del mes de **JULIO** del año **2024**.

En testimonio de ello se firma en **VILLAVICENCIO** a los **30** días del mes de **JULIO** de **2024**.

César A. Pérez Londoño
DIRECTOR(A) CAMPUS

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado es extraída directamente del sistema de información académica.

Proyectó: Diana María Gallego Romero - Coordinadora de Extensión
Revisó: Paula Andrea Rincon Sandoval, Jefe de Admisiones, Registro y Control (E)
cesar.perez@ucc.edu.co
Vigilada Mineducación

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Humanización en los Servicios de Salud

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lourdes Chantal Gutierrez Orjuela

C.C 1.006.692.108

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765920485206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lourdes Chantal Gutierrez Orjuela

C.C 1.006.692.108

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7659204853161

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lourdes Chantal Gutierrez Orjuela

C.C 1.006.692.108

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765920485000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Lourdes Chantal Gutierrez Orjuela

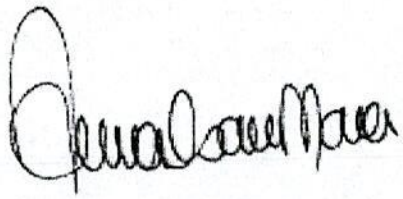
C.C 1.006.692.108

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 02 de marzo 2025



Codigo: 765920389000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Chantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Numero 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÁSICO en:

Primeros Auxilios - PA

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a título alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

Cruz Roja Colombiana

HACE CONSTAR QUE

LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

N° de identificación: 1006692108

Realizo y completo los requisitos para el curso virtual en:

FORMACIÓN VIRTUAL EN MISIÓN MEDICA

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Esta constancia fue generada en Bogotá D.C. Colombia

Insignia: 0e12a686-68b2-41fa-8a28-eb10039acff4

lunes 16 de junio de 2025

VICTORIA EUGENIA LEMA LONDOÑO

Líder Educación Nacional

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

Esta constancia no constituye título de idoniedad para el ejercicio de las profesiones de salud.

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Lenguaje Claro

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1006692108	LOURDES	CHANTAL	GUTIERREZ	ORJUELA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA identificado(a) con CC 1006692108 registra La siguiente información:

2025-07-04 10:04:40 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen (Nacional / Exterior)	Profesión u Ocupación	Fecha (Inicio el primer Acto Administrativo)	Acto Administrativo	Entidad que reporta
UNV	Local	ENFERMERIA	2025-02-17	1006692108	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reporta
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA|NO APLICA|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:31:27 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006692108**
Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ ORJUELA LOURDES CHANTAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302117235

PIB
13:33:38

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades *(SIRI), el(la) señor(a) LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000692106.*

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se *trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.*

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en *ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía.* ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.*** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de agosto de 2026, a las 21:12:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006692108
Código de Verificación	1006692108260830211233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006692108 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2026 10:30 AM

Código Verificación: **C7DRSWPF9T**

Válida hasta: **20/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:19:51 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006692108,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ ORJUELA LOURDES CHANTAL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL LOCAL ESE FUENTEDEORO**, con NIT **822001570-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 11:16:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006692108** y Nombre: **LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146694256** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

SaludTotal

VILLAVICEN, Agosto 20 de 2026

Señora:

GUTIERREZ ORJUELA LOURDES CHANTAL

CC. 1006692108CL 12 11A 20MZ C LT BLA ESPERANZA - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 7 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
GUTIERREZ ORJUELA LOURDES CHANTAL	1006692108	C	Jun-7-2022	53	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA	1006692108	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

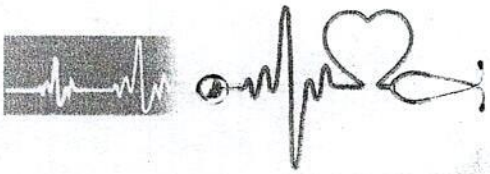
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1006692108,** se encuentra afiliado/a desde **25/02/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Dra. Claudia Sánchez Duarte

MEDICO GENERAL
ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS
ESPECIALISTA EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
R.M. 52828845

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

Fecha: FEBRERO 24/2025
Ciudad/Departamento: GRANADA/META

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA
Identificación: 1006692108
Fecha de nacimiento: 26/08/2003
Edad: 21 AÑOS
Estado civil: SOLTERA
Dirección: FUENTE ORO/META
Teléfono: 3148838828
Nivel de estudios: PROFESIONAL
Empresa: HOSPITAL LOCAL DE FUENTE DE ORO
Cargo: ENFERMERA JEFE
E.P.S.: SALUD TOTAL

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

Ingreso	X
Periódico	
Egreso(retiro)	

Cambio de ocupación	
Reubicación	
Reintegro laboral	

EXAMENES REALIZADOS

EXAMENES DE LABORATORIO				OTROS			
PERFIL LIPIDICO		KOH UÑAS		VISIOMETRIA		LABORAL	
GLICEMIA		FROTIS DE GARGANTA		OPTOMETRIA		OSTEOMUSCULAR	X
PRUEBA DE EMBARAZO		COPROLOGICO		AUDIOMETRIA		TRABAJO EN ALTURAS	
UROANALISIS		FOSFATASA ALCALINA		ESPIROMETRIA		DERMATOLOGICO	
HEMOGRAMA		TRANSAMINASAS(ALT-AST)		RADIOGRAFIA DE TORAX		RESPIRATORIO	
HEMOCLASIFICACION		TSH		RADIOGRAFIA COLUMNA LUMBOSACRA		ESPACIOS CONFINADOS	
CREATININA EN SUERO		PLOMO EN SANGRE		ELECTROCARDIOGRAMA		ENTORNOS DE RUIDO ELEVADO	
MICROALBUMINURIA		SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		ELECTROMIOGRAFIA		EXPOSICION A SUSTANCIAS QUIMICAS	
SEROLOGIA(VDRL)		ALCOHOLEMIA				CONDICION PSICOLOGICA	
COLINESTERASA		OTROS					

Fuentedeoro-Meta,31 Agosto de 2026

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades e Incompatibilidades.

Yo, **Lourdes Shantal Gutiérrez Orjuela,** identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 38, y núm. 2 del art. 39 de la ley 734 de 2002.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al art. 6° de la ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar documentos contratar HOSPITAL **LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.**

Cordialmente,

Lourdes Shantal Gutiérrez Orjuela
C.C 1006692108 de Granda

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

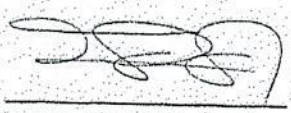
Que nuestro(a) cliente LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,006,692,108 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 663007726 aperturada el 21 de abril de 2026 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 20 de agosto de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0663007726
Cuenta de 16 dígitos:	0663000200007726
Cuenta de 20 dígitos:	00130663000200007726

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 3d536c94-bdb4-404e-a9c7-afda1d9803e5

Nombres y apellidos / Full name: LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1006692108

Fecha de nacimiento / Date of birth: 26/08/2003

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3148838828

Correo electrónico / e-mail: shantalgutierrez33@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
VPH	Primera	27	08	2012		H012514	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	ZULLY RIVERA
VPH	Segunda	06	11	2012		H012514	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	
VPH	Tercera	25	02	2013		H012514	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	
TD Adulto	Primera	20	04	2021		2338L024F	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	MARGOTH PARRA VEGA
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	28	07	2022	PFIZER	ACC5853	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	MORAMAY MENDOZA AVILA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	28	07	2022	Green Cross	V50222013	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	MARGOTH PARRA VEGA
DPTa Acelular Adulto Particular	Única	17	08	2022		AC37B367AG	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	HERMINSON GUZMAN CASTELLANOS
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	17	08	2022		220500322C	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	HERMINSON GUZMAN CASTELLANOS
Hepatitis A Adultos Particular	Primera	17	08	2022		AHAVC067AC	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	HERMINSON GUZMAN CASTELLANOS
Triple Viral Particular	Primera	17	08	2022		A69CF312A	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	HERMINSON GUZMAN CASTELLANOS
Varicela Particular	Primera	17	08	2022		U030232	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	HERMINSON GUZMAN CASTELLANOS
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	25	01	2023	PFIZER	PCB0019	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTE DE ORO	MORAMAY MENDOZA AVILA
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	06	02	2023		220500322C-DELTA	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	JEIMY ALEJANDRA RONDON MENDEZ
Hepatitis A Adultos Particular	Segunda	06	02	2023		AHAVC109AE	IPS VACUNAR COLOMBIA VILLAVICENCIO	JEIMY ALEJANDRA RONDON MENDEZ

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El camé podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Atención Centrada en el Usuario en Servicios de la Salud

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Cuidado y Seguridad del Paciente - SP

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Atención a Víctimas de Violencia Sexual con Enfoque diferencial - Código Fucsia

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Atención a Víctimas de Ataques con Agentes Químicos

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a título alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Soporte Vital Básico - BLS

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Programa Ampliado de Inmunizaciones - Vacunación PAI

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026
Fecha

Representante Legal

Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Administración de Medicamentos

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Diagnostico y Manejo Clínico del Dengue

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026
Fecha

Representante Legal

Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO AVANZADO en:

Soporte Vital Cardiovascular Avanzado - ACLS

Con intensidad horaria de 70 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Toma e Interpretación de Citología Cérvico Uterina

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

07 de febrero de 2026
Fecha

Representante Legal

Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Asesoría y Prueba Voluntaria de VIH - APV

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Inserción de Implante Subdérmico y Dispositivo Intrauterino - DIU

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026
Fecha

Representante Legal

Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI Clínico

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado - PAPSIVI

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Formación Continua para la Atención y el Tratamiento en Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas y Adicción

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

08 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Control Integral del Cáncer Cervicouterino

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

10 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Centrales de Esterilización

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL
certificados

OTORGADO A:

Lourdes Shantal Gutierrez Orjuela

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1006692108

Asistió y Aprobó CURSO BÀSICO en:

Lavado de Manos

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

17 de febrero de 2026		
Fecha	Representante Legal	Docente

5f842973-f13d-4fd3-89c3-5eae5ad7d215

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Lourdes Chantal GUTIERREZ ORJUELA

ha participado y aprobado el curso virtual:

Brote de sarampión en la era de poseliminación: Estudio de caso

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 78,89 %

1 de abril de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=5f842973-f13d-4fd3-89c3-5eae5ad7d215

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Lourdes Shantal Gutíerrez Orjuela

CC 1006692108 de Granada

Realizó y aprobó el Curso en Proceso manejo del Duelo Resolución 3100 / 2019 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-28
Fecha de vencimiento: 2027-04-28

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

35c0d5c1-1a73-48ee-82ce-164f7ac3d8bc

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Lourdes Chantal GUTIERREZ ORJUELA

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 90,00 %

31 de marzo de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=35c0d5c1-1a73-48ee-82ce-164f7ac3d8bc

Hospital de Fuentedeoro	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA	CÓDIGO	GTH.MO-PD6-F1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
		F/ACTUALIZACIÓN	22/10/2025



FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA NATURALEZA

Nombres y apellidos:	**Chantal Gutiérrez**		
Perfil:	Enfermera	**Fecha:**	SEPTIEMBRE 2026

Requisitos persona natural					**Requisitos Persona jurídica / Empresa**				
Descripción del requisito	**SI**	**NO**	**N. A**	**FECHA DD/MM/AA**	**Descripción del requisito**	**SI**	**NO**	**N. A**	**FECHA DD/MM/AA**
Pantallazo DE Inscripción al del Secop II	X				Formato Único Hoja de Vida Persona Jurídica.				
Formato Único Hoja de Vida (SIGEP)	X								
Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Ley 2013 de 2019)	X				Certificado de existencia y representación legal de la entidad contratista, expedida por la Cámara de Comercio, no mayor a 30 días.				
Copia del Documento de Identidad	X				Registro Único de Proponentes (cuando este sea requerido)				
Copia de la libreta militar (cuando aplique)					Copia Documento de Identidad Rep. Legal				
Acreditación de estudios (diplomas, acta de grados y resoluciones)	X				Copia de la libreta Militar Rep. Legal (cuando aplique)				
Cursos como Requisito para el Talento Humano Administrativo:					Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Ley 2013 de 2019) de la empresa.				
Conductores:									
Descripción del requisito	**SI**	**NO**	**N. A**	**FECHA DD/MM/AA**					
cursos de mecánica básica. manejo de extintores. seguridad vial y manejo defensivo.			X						
Licencia de Conducción C2. Curso de Gestión del Duelo. Curso de Victimas de Ataque con Agentes Químicos. Certificado de Misión Médica.			X						
Servicios Generales:									
Certificado Clasificación de Residuos Peligrosos			X						
Certificado de Asepsia Hospitalaria			X						
Descripción del requisito	**SI**	**NO**	**N. A**	**FECHA DD/MM/AA**					
Mantenimiento Infraestructura Física:									
Técnico en Mantenimiento de Infraestructura.			X						
Facturador:									
Curso Atención al Usuario.			X						
Auxiliar Gestión Documental:									
Curso de Gestión Documental.			x						
Atención al Usuario:									
Curso de Atención al Usuario.			X						
Técnico Contable y Cartera:									
Curso de Gestión Documental.			X						
Técnico para apoyo en contratación y asuntos administrativos:									
Curso de Gestión Documental.			X						
Capacitación Certificada en Secop II.			X						
Ingeniero Biomédico:									

Registro INVIMA -Tipo II B III. Diplomado en Seguridad y Protección Radiológica.			X						
Ingeniero de Sistemas/Telemático:									
Curso de peritaje de la información.			X						
Profesional en Auditoria									
Especialización en Auditoria			X						
Para Profesional en Contaduría:									
Sarlaft			X						
certificado, NIFF-NIA.			X						
Para Profesional de Apoyo a Control Interno:									
Curso ISO-9001-2015. Curso de Gestión del Riesgo y Control Interno.			X						
Formación como Auditor Interno en Salud.			X						
Profesional de Sistema de Gestión de Calidad:									
Curso ISO-9001-2015, Formación como Auditor Interno en Salud.			X						
Asesor Administrativo y Financiero:									
ISO-9001-2015.y Curso SOGC.			X						
Asesora de Planeación									
Profesional de las ciencias de la salud con posgrado en modalidad de especialización relacionada con las actividades a ejecutar, economía y/o administración			X						
Profesional de Salud Ocupacional:									
Curso virtual de 50 horas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud.			X						
Curso Sistema de Gestión Ambiental.			X						
Todos:									
Curso de Humanización.	X								
MIPG. Función Pública	X								
Integridad y Transparencia y lucha contra corrupción de la Función pública	X								
Curso de Primeros Auxilios. Curso de Misión Médica de la Cruz Roja. Lenguaje claro	X								
Cursos como Requisitos Para el Talento Humano en Salud.					Registro Único Tributario (RUT)				
Fotocopia de la tarjeta profesional. Talento humano en salud:	x				Licencia de funcionamiento (si aplica)				
copia del RETHUS- Resolución de Autorización secretaria de Salud Dptal.	x								
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	X				Antecedentes Procuraduría Vigente de la empresa.				
Certificado de Antecedentes Fiscales Vigente	X				Antecedentes Procuraduría Rep. Legal Vigente.				
Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente	X				Antecedentes Contraloría Empresa Vigente.				
Antecedentes Medidas Correctivas RNMC Vigente	X				Antecedentes Contraloría Rep. Legal Vigente.				
Antecedentes de no haber sido condenado por delitos sexuales contra menor de 18 años. Vigente.	X				Antecedentes Judiciales Representante Legal de la empresa. Vigente.				
REDAM: El proponente persona natural debe anexar copia del registro de deudores alimentarios morosos vigente.	X				REDAM: El representante legal de la persona jurídica debe anexar copia del registro de deudores alimentarios morosos, vigente a la fecha de cierre del presente proceso.				

Registro Único Tributario (RUT)	X				Antecedentes Medidas Correctivas RNMC Vigente.					
Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en **salud** como independiente.	X				Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. (Anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de los antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores					
Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en **pensión** como independiente.	X				Experiencia del contratista (Certificado de cumplimiento del contrato o acta de liquidación).					
Certificado médico de salud ocupacional	X				Declaración Juramenta de Inhabilidades e Incompatibilidades.					
Experiencia laboral del contratista	X				Certificación bancaria: Certificación bancaria a nombre propio del contratista					
Declaración Juramenta de Inhabilidades e Incompatibilidades.	X									
Certificación bancaria a nombre propio del contratista	X									
Carné de Vacunas										
- Esquema Hepatitis B (3 dosis)	X									
–Toxoide Tetánico (Mujeres-5 dosis y Hombres 2 dosis).	X									
- Triple viral (2 dosis).	X									
- influenza (1dosis).	X									
-Esquema Covid 19.	X									
- Fiebre amarilla (1 dosis).	X									
- Sarampión y Rubeola (1 dosis).	X									

Asistencial		**SI**	**NO**	**FECHA DD/MM/AA**
a) Todo el Talento Humano en Salud	Atención al usuario	X		
	Curso Seguridad del Paciente	X		
	Curso de gestión del duelo	X		
	Atención a víctimas de Violencia sexual	X		
	Atención a víctimas de ataques con agentes químicos	X		
	Bioseguridad e higiene de manos	X		
	Uso de Elementos de Protección Personal	X		
	Soporte vital básico 48 horas	X		
b) Médicos: **Adicional a los del literal a)**	Soporte vital avanzado (48 horas)			
	Certificación vigente de aprobación para el cuidado del donante, expedida por el Instituto Nacional de Salud.			
	Formación continua para la atención y el tratamiento en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas y adicciones			
	Consejería en VIH			
	AIEPI clínico			
	Curso de Control integral del cáncer de cervicouterino			
	Atención a víctimas del conflicto armado			
	Conocimiento de Res 2350 del 2020 - Ruta de Desnutrición			
	Curso sobre dengue por OPS			
	Curso de diligenciamiento de certificados de defunción			

	Curso de Primeros Auxilios Psicológicos OPS			
c) Enfermeros: **Adicional a los requisitos del literal a)**	Certificado en PAI "Programa Ampliado de Inmunización"	X		
	Administración de medicamentos	X		
	Curso sobre dengue por la OPS	X		
	Soporte vital avanzado (48 horas)	X		
	Toma de citologías cervicouterinas	X		
	Consejería en VIH	X		
	Inserción y retiro de DIU	X		
	AIEPI clínico y/o comunitario	X		
	Atención a víctimas del conflicto armado	X		
	Formación continua para la atención y el tratamiento en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas y adicciones	X		
	Control integral del cáncer de cervicouterino	X		
	Curso Esterilización Hospitalaria	X		
d) Auxiliares de enfermería: **Adicional a los requisitos del literal a)**	Administración de medicamentos			
	Certificado en PAI "Programa Ampliado de Inmunización"			
	Toma de muestras de laboratorio			
	Formación continua para la atención y el tratamiento en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas y adicciones			
	Curso Esterilización Hospitalaria			
	Curso sobre dengue por OPS			
	Curso en medición de tensión arterial			
	AIEPI comunitario			
e) Higienistas orales y Auxiliares de odontología: **Adicional a los requisitos del literal a)**	AIEPI comunitario o clínico			
	Curso Esterilización Hospitalaria			
f) Odontólogos: **Adicional a los requisitos del literal a)**	AIEPI comunitario o clínico			
	Curso de Radio protección			
	Curso Esterilización Hospitalaria			
g) Bacteriología: **(adicionar los requisitos del literal a)**	Actualización Enfermedades trasmitidas por vectores (Malaria dengue leishmaniasis)			
h) Psicóloga (o) **(adicionar los requisitos del literal a)**	Curso Atención a víctimas del conflicto Armado			
	Curso AIEPI Comunitario			
	Curso de Primeros Auxilios Psicológicos OPS			
i) Tecnólogo en Radiología. **(adicionar los requisitos del literal a)**	Radio Protección			
j) Trabajadora Social. **(adicionar los requisitos del literal a)**	Curso de certificación de Discapacidad 48 horas			

Nota: La documentación que anexan debe de ser legible y Firmada, el tiempo de experiencia:

- Bachilleres: 6 meses
-Técnicos y Tecnólogos: 6 meses
-Profesionales: 6 meses
-Asesores: 3 años
-La psicóloga clínica: 2 años o especialización

La documentación debe ser entregada en el orden que se establece en esta lista de verificación, para los colaboradores de la salud, los certificados de cursos requeridos deben ser organizados en orden de fecha desde el más actual hasta el más antiguo y adicionarse en el ítem Cursos como Requisitos Para el Talento Humano en Salud.

El apoyo contratación verifica los documentos en físico y las plataformas requeridas

V.B Talento Humano: _____ V. B Apoyo de Contratación: Camila G



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA GERENTE DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

HACE CONSTAR

Que, una vez analizada la documentación allegada, por la señora LOURDES CHANTAL GUTIERREZ ORJUELA, identificada con cédula de Ciudadanía Número 1.006.692.108 expedida en Fuentedeoro, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL CONTRATADOS CON EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E FUENTEDEORO.

Esta certificación se expide el día primero (01) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRÍGUEZ
Gerente

Proyectó. Shirley Tirado
Apoyo administrativo